

CONSTANCIA DE DISEÑO SISMORRESISTENTE

El profesional que suscribe, Marcos Tinman Behar, Ingeniero Civil, con Registro del colegio de Ingenieros N° 34696, con DNI. N°08274289, domiciliado en la Av. Jorge Chávez 263, Oficina 601, Distrito de Miraflores, declaró haber efectuado el diseño estructural correspondiente al proyecto **Conjunto Residencial Villa del Puerto 1**, ubicado en Lote Acumulado LOTE 3 U.R. 10168 – U.C. 02800 (ANTES U.C. 10169) inscrito en la Partida Electrónica N° 20008027 y P01177320 del Registro de Propiedad Inmueble de Huaral, provincia de Huaral y departamento de Lima; y en mérito a lo ejecutado, indico lo siguiente:

Se trata de un complejo de 39 edificios multifamiliares de 5 pisos; 4 edificios de 20 departamentos c/u y 35 edificios de 40 departamentos c/u. La edificación está conformada en base a muros de ductilidad limitada. Los muros principales son de 10cm. de espesor.

Los muros y pórticos además de soportar cargas verticales tienen la función de dotar al edificio de adecuada rigidez y resistencia frente a cargas laterales para asegurar un buen comportamiento ante cargas sísmicas.

Se confirma que la tecnología empleada en el diseño de la edificación tiene un **DISEÑO SISMORRESISTENTE**, el cual se realizó de acuerdo a la práctica usual para el análisis sísmico y diseño en concreto armado, siguiendo las indicaciones y regulaciones de las normas de diseño sismorresistente y de Concreto Armado del Reglamento Nacionales de Edificaciones vigente.

El proyecto ha sido desarrollado, por nuestro estudio de Ingeniería **PRISMA INGENIERIA** que cuenta con más de 21 años de experiencia en el mercado y más de 1500 proyectos de diseño estructural que incluye infraestructura deportiva, hospitales, hoteles, centros comerciales, universidades, estructuras hidráulicas, oficinas, conjuntos habitacionales, edificaciones de vivienda entre otros.

Se otorga el presente documento a solicitud de **Constructora Cumbres Chancay SAC** y asumo las responsabilidades del caso.

Lima, 23 de octubre Parcela Código Catastral 8 2508720_02800 U.C. 10169, distrito de Chancay, provincia de Huaral y departamento de Lima. de 2025


MARCOS TINMAN BEHAR
INGENIERO CIVIL
Reg. del Colegio de Ingenieros N° 34696